

LEGAJO:1673476 APELLIDO y Nombres: Garcia, Ignacio

SIMULACRO / ENSAYO

de EXAMEN VIRTUAL de

LEGISLACIÓN

(Rég. de No Presencialidad. COVID-19)

NOTA: En el E.V.I. se valorará la COMPRENSIÓN de las consignas dadas y NO se aceptarán preguntas durante su desarrollo.

Para la calificación se tendrá en cuenta la REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA y PROLIJIDAD del Escrito. NO puede tener consigo material vinculado a la asignatura, ni comunicarse con otros estudiantes (Deshonestidad Académica). Al terminar el examen se recomienda REVISAR el Escrito y luego cargarlo al AULA VIRTUAL. DURACIÓN ZOOM: 40 Minutos.

1°A) En cada consigna, **SOBRE el GUIÓN**, Marcar *Verdadero* (V) o *Falso* (F), según

corresponda.

1)_F_El Banco es el librador cuyo nombre figura en el cheque de pago diferido.

- 2)_F__Las únicas fuentes reguladas de las Obligaciones son la ley y los contratos.
- 3)__V_El Condominio es un derecho real de garantía, sobre cosas muebles y/o inmuebles, que pertenece a varias personas en común.
- 4)_V__ La SA y la SAU dividen su capital en acciones, mientras que la SRL en cuotas partes.
- 5) F El Contrato de trabajo a plazo fijo siempre deberá formalizarse por escrito.
- 1°B) Justificar legalmente las Consignas Número 1, 2 y 3.
- 2°) Subrayar o Resaltar la respuesta que considere Correcta.

"La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma Representativa, Republicana y Federal" es:

A) Una Garantía del Texto Constitucional.

- B) Una Institución de Adopción Constitucional.
- C) Un Derecho Civil de la Constitución Nacional.
- D) Una Declaración de la Constitución Nacional.

3°) A) Diferenciar las Obligaciones de "DAR" de las Obligaciones de "NO HACER".B) Ejemplos de c/u de ellas.

4°) Responda las consignas A y B a continuación del Relato:

"El Ingeniero Civil Juan Carlos Fernández viaja en la línea B de subte todos los días para dirigirse a su oficina en donde desarrolla su actividad profesional. Ayer, volviendo al hogar, aprovechó para pasar por el Supermercado "Amicus Curiae" y adquirir algunos productos alimenticios, abonando con tarjeta en 3 pagos. Cuando llegó a su casa, se dispuso a ver una película en Netflix, pero no pudo hacerlo ya que el servicio de internet no funcionaba en forma adecuada.

- A) Mencionar 2 (dos) Contratos que surjan del relato.
- B) Dar el Concepto jurídico de los mismos y sus respectivas Características legales.

- 1) Falso. Por mas que figure el Banco en el cheque, el Banco no actúa como librador, sino que actúa como Girador. Además el nombre del librador es la persona que extiende el cheque.
- 2) Falso. No son las únicas fuentes de las obligaciones, faltan los actos ilícitos, enriquecimiento sin causa, el ejercicio abusivo de los derechos y la voluntad unilateral
- 3) Verdadero. El condominio es un derecho real de propiedad sobre una cosa mueble o inmueble que pertenece en común a varias personas y que corresponde a cada una por una parte divisa o alícuota. Cada una de ellas se denomina "condominio".
- 4) Verdadero. En la SRL el capital se divide en cuotas que tienen que ser de igual valor o sus múltiplos, en cambio, la SA o SAU son sociedades en las cuales están denominadas por acciones, por estar el capital representado en estos títulos que pueden ser de diferentes clases y representativas de distintos derechos

- 5) Falso. Es el Contrato Bancario el que se debe formalizar por escrito. El Contrato Bancario es celebrado con entidades bancarias y financieras con las personas humanas y entidades publicas o privadas
- 3) A) Las obligaciones de hacer tiene como objetivo la prestación de un servicio o la realización de un hecho, en un tiempo, lugar y modo acordado por las partes. Las obligaciones de no hacer tiene por objetivo una abstención del deudor o de tolerar una actividad ajena. Su incumplimiento imputable permite reclamar la destrucción física de lo hecho, y los daños y perjuicios.
- 4) Los contratos que se enuncian en el texto son: Contrato de Compraventa, que significa que el vendedor se obliga a transferir la propiedad de una cosa y el comprador se obliga a pagar un precio en dinero. Es bilateral, oneroso, conmutativo y no formal (lo relaciono ya que el ingeniero paso por el supermercado y adquirió productos). Luego, el otro contrato es el de Transporte, en el cual el Transportista se obliga a trasladar personas o cosas de un lugar a otro y el pasajero se obliga a pagar un precio (lo relaciono ya que el ingeniero se movilizo en un transporte publico, específicamente, la línea B del subterráneo.